

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	030	06	2017	1746	1746
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	894	

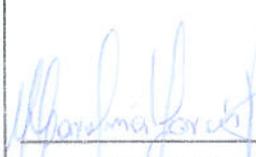
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
35	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	240.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	240.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 399 No Entrada: 1684

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/06/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

J. Pérez

*gestión contabilidad control
puno y levantamiento*

29 JUN 2017



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
051-CGTPE-DIES-GEPH-2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
29 de Junio de 2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Chávez Proaño José Luis
C.I. 1718212895

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil – GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GEPH-GESTION ESTADISITCA PERMANENTE DE HOGARES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Chávez Proaño José Luis

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.,)
- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento.
- Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Observación de entrevistas.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación

DIRECCION FINANCIERA

29 JUN 2017

15426

2017-06-29
15450

ACTIVIDADES:

Martes 20 de junio 2017:

- La comisión se inicia con el traslado a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.
- Se coordina la jornada de trabajo con el equipo de la Sra. Supervisora Mariuxi Ruiz y los encuestadores Julio Águila, Alfonso Yadira y Cynthia Vallejo.
- Se realiza la revisión de formularios diligenciados por el equipo de trabajo y revisados por la Sra. Supervisora de Campo.
- Se detecta la falta de información, en la sección 12 pregunta 22
- Se detecta que no se está cumpliendo con la metodología de la ENEMDU por parte de la encuestadora (Cynthia Vallejo), la encuesta la está realizando en bloque y no de manera horizontal.
- Se detecta que la Supervisora de Campo Mariuxi Ruiz, al momento de realizar la revisión del material diligenciado por el equipo de encuestadores a su cargo, solo esa colocando vistos sin realizar ningún tipo de control de la información registrada en los formularios, ya que se encuentran inconsistencias en la información de los formularios revisados, al mismo tiempo que o se siguelos flujos y que debían ser revisados y corregidos en su momento.

Revisión de formularios

- 090150400001 panel W2-2 falta información en sección 11 pregunta 22
- 090150400001 panel X2-1
- 090150400005 panel X2-2 Encuestador y Supervisor no siguen los flujos
- 090150418011 panel Q2-1
- 090150400005 panel Q2-3 Apellidos de la persona 2 diferente al del jefe del hogar (hija), Persona 1 Migración coloca nombre de un cantón que no existe en la DPA.
- 090150401009 panel Q2-1
- 090150395004 panel Q2-1
- 090150384008 panel Q2-2

Miércoles 21 de junio 2017:

- Se coordina el trabajo con el equipo del señor supervisor Walter Salazar, y los encuestadores; Fátima Muñoz, Myrna Contreras y José Carrera.
- El señor supervisor, informa que el equipo de trabajo se encuentra realizando un barrido en el sector 090150448005 (Los Vergeles), por la peligrosidad del lugar, se colabora con el vehículo de supervisión nacional para la movilización dentro del sector de los encuestadores.
- Se realiza la reentrevista de la encuesta del sector 090150448005 panel W2-2, no se encuentra novedades, la información corresponde a la diligenciada en el formulario por la señora Fátima Muñoz.
- Se acompaña al Señor Jose Carrera a ubicar la Vivienda del sector 090150448005 panel W2-2, donde los vecinos nos indican que al informante se lo encuentra muy entrada la noche por lo que se coordina con el supervisor dl equipo para que acompañe al encuestador para que se diligencie la encuesta.

Revisión de Formularios.

- 090150448005 panel W2-1
- 090150448005 panel Q2-2
- 090150448005 panel Q2-3
- 090150448005 panel X2-2
- 090150448005 panel X2-3

- 090150448005 panel W2-2
- 090150448005 panel W2-3

Jueves 22 de junio 2017:

- Se trabaja con el equipo de la señora supervisora Sofía Bueno y los encuestadores Aurelio Álvarez, Lissette Anguieta y José Cando.
- Se colabora en la ubicación de viviendas del sector amanzanado 090150362008
Revisión de formularios
- 090150362008 panel R2-1
- 090150362008 panel W2-2
- 090150362008 panel W2-3
- 090150362008 panel Q2-3
- 090150362008 panel R2-3
- 090150362008 panel X2-1
- 090150362008 panel X2-3

Viernes 23 de junio 2017:

- Se trabaja con el equipo de la señora supervisora Sofía Bueno y los encuestadores Aurelio Álvarez, Lissette Anguieta y José Cando.
- Se verifica que un nadie en casa del sector 090150378001, se trata de un hogar unipersonal, al que no se ha podido ubicar durante todo el 4to periodo, se autoriza realizar el reemplazo respectivo al encuestador Aurelio Álvarez.
Revisión de formularios
- 090150378001 panel X2-2
- 090150378001 panel X2-3

Se inicia el retorno a la ciudad de Quito.

PROBLEMAS DETECTADOS:

Generales	
Problemas o novedades	Solución transmitida a encuestador, supervisor y crítica
Problemas con el manejo de la Cartografía Censal.	Se instruye al personal sobre el manejo de la cartografía para que puedan ubicar los sectores de trabajo y las viviendas seleccionadas.
Mal diligenciamiento del formulario ENEMDU Junio 2017	Se reinstruye a los encuestadores que no están siguiendo la metodología de la encuesta, a fin de que apliquen las normas establecidas en el manual del encuestador.
No se está cumpliendo con la revisión del contenido de la información registrada en los formularios, por parte de los supervisores de campo	Se instruye a los supervisores de campo que no están revisando adecuadamente los formularios, para que cumplan con sus funciones, ya que estos son el primer control de calidad de la ENEMDU
Falta de información en las preguntas de la sección 11	Se reinstruye a los encuestadores para que tengan más prolijidad al momento de diligenciar esta sección
Problemas en el diligenciamiento de la sección 11, preguntas de TDT	Se reinstruye a los encuestadores para que se pregunte de acuerdo a las ultimas directrices enviadas por la Responsable Nacional de la Encuesta

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Verificación de novedades y reemplazos reportados en campo, por los encuestadores
- Revisión de formularios diligenciados por el personal seleccionado para trabajar en campo.
- Correcta ubicación de las viviendas seleccionadas en la muestra para la ENEMDU junio 2017
- Restricción al personal seleccionado en el manejo de la cartografía de la muestra ENEMDU jun-2017.
- Recuperación de la no Respuesta en los casos reportados por los encuestadores.

CONCLUSIONES:

- Se detectaron problemas en el diligenciamiento de la encuesta, no se cumple con la metodología establecida para la ENEMDU,
- Hay problemas en el manejo de la cartografía censal por parte de los supervisores, lo que dificulta el trabajo ágil de los encuestadores, pues se pierde demasiado tiempo al ubicar los sectores asignados.
- El personal tiene problemas al momento de registrar a los miembros del hogar.
- No existe la proactividad a trabajar en equipo, especialmente de algunos supervisores, pues no aceptan la ayuda y sugerencias de sus compañeros de equipo.

RECOMENDACIONES:

- Se debe insistir con mayor énfasis en la capacitación sobre el diligenciamiento de la ENEMDU, dado que hay encuestadores y supervisores que no la cumplen.
- Se debe reforzar la capacitación en el manejo de los materiales cartográficos al personal seleccionado, para lograr un mejor aseguramiento en la ubicación de las viviendas seleccionadas.
- Es necesario realizar una reinstrucción general al personal, para evitar el cometimiento de errores en los formularios diligenciados en campo.
- Se debe insistir en el cumplimiento de las actividades de los supervisores de campo, dado que son el primer filtro en el control de calidad de la información, y solo están colocando vistos sin revisar realmente el contenido de la información recolectada por los encuestadores.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20-06-2017	23-06-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04H00	22H30	

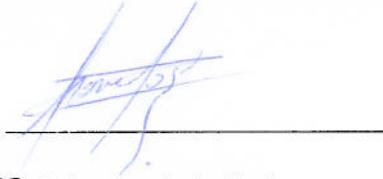
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	QUITO-GUAYAQUIL	20-06-2017	04H00	20-06-2017	12H30
Terrestre	Vehículo contratado	GUAYAQUIL-QUITO	23-06-2017	16H45	23-06-2017	22H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Sin novedades

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADONOMBRE: Chávez Proaño José Luis
C.I. 1718212895**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO**

NOMBRE: Patricio Rivas

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**

NOMBRE: Andrés Albán

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
051 - CGTPE - DIES - GEPH - 2017

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 19-06-2017

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHÁVEZ PROAÑO JOSÉ LUIS		PUESTO QUE OCUPA SERVIDOR PÚBLICO 1	
CI: 1718212895		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - GUAYAS		FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 20-06-2017	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm) 04H00	
FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) 23-06-2017		HORA LLEGADA (hh:mm) 20H00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CHÁVEZ PROAÑO JOSÉ LUIS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- ✓ Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.)
- ✓ Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- ✓ Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento.
- ✓ Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- ✓ Observación de entrevistas.
- ✓ Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- ✓ Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- ✓ Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- ✓ Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- ✓ Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CONTRATADO	QUITO - GUAYAQUIL	20-06-2017	04H00	20-06-2017	11H00
TERRESTRE	CONTRATADO	GUAYAQUIL - QUITO	23-06-2017	14H00	23-06-2017	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 4292881000
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

ANDRÉS ALBÁN

Patricio Rivas

CHÁVEZ PROAÑO JOSÉ LUIS
CI: 1718212895

VERSIÓN FORMULARIO MAI ACTUALIZADA 12/05/2013

DIRECCIÓN FINANCIERA

SI NO	
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	
FUENTE	001
FECHA	19/06/2017
VISTO BUENO DIRECTOR FINANCIERO	